

Las comunidades de aprendizaje: una propuesta pedagógica para la educación ambiental

SAENZ-DIAZ, Diana, CHAN-LEZAMA & M. Del Carmen'

D. Sáenz y M. Chan

Capacitación y Desarrollo Profesional, Xalapa, Ver, 'Escuela Normal Urbana de Balancán, Tabasco.
dkarent@gmail.com

J. Tepetla, C. Pulido (eds.) *Educación Ambiental desde la Innovación, la Transdisciplinariedad e Interculturalidad*, Tópicos Selectos de Educación Ambiental-©ECORFAN-Veracruz, 2015.

La construcción dialógica entre sociedad y medio ambiente

El contexto actual precedido por la globalización, el desarrollo económico, científico y tecnológico plantea nuevos retos en la esfera social, política, económica y cultural. El sistema capitalista actual propone un estilo de vida centrado en el bienestar, la comodidad, la satisfacción de necesidades y el consumo. De manera que, el desarrollo económico y los intereses del mercado rigen el funcionamiento de la estructura social. Esta lógica empresarial se ha trasladado al campo educativo en donde se primaría el saber hacer soslayando el saber ser, el saber convivir y el saber saber.

Los cambios mencionados, han dado lugar a una sociedad global e interconectada donde el sistema capitalista es el predominante, este fenómeno es reconocido por Castells (1998) como *sociedad de la información*. Ésta integra una serie de cambios en la organización social y política tanto a escala planetaria como en contextos locales. Dichas transformaciones pueden observarse en las formas de comunicación, la transmisión de conocimiento, el crecimiento del volumen de la información y los cambios en la codificación de la misma, el modo de acceso a la información, además formas de convivencia y entretenimiento de manera virtual.

En este escenario, se desarrolla la relación dialógica entre la sociedad y el medio ambiente. De acuerdo con Eder (1996), el *valor de uso* constituye la clave en la relación del ser humano con su medio de vida, ya que la apropiación simbólica de la naturaleza se da a través del consumo. La sociedad actual ha desarrollado un sistema productivo que se ha convertido en la base de la economía. Sin embargo este sistema ha provocado el agotamiento de recursos naturales, la extinción de plantas y animales y la destrucción de los ecosistemas. A nivel planetario se reconoce, la degradación de la capa de ozono, la contaminación del aire, suelo y agua, así como el cambio climático. De tal forma que, el modo de organización y funcionamiento de la sociedad actual pone en peligro la vida misma.

Esta crisis ambiental planetaria demanda nuevas formas de convivencia entre la sociedad y el medio ambiente. Este reto supone, una vinculación con todos los actores de la comunidad, el desarrollo de un proceso sinérgico, la participación activa, el diálogo de saberes, la negociación y el compromiso con el medio de vida. Ante dicha problemática, las comunidades de aprendizaje emergen como una respuesta a los desafíos de la *sociedad de la información*. Este proyecto educativo posibilita la integración de todos los sectores de la población, para la construcción de conocimiento mediante el aprendizaje dialógico. De esta manera se potencia el desarrollo de nuevas realidades sociales a favor del medio ambiente.

La comunidad de aprendizaje: elementos epistemológicos y principios pedagógicos.

Las comunidades de aprendizaje son experiencias relativamente recientes, así como las investigaciones y escritos que pretenden estudiarlas y describirlas. Se han empleado diversas maneras de denominar este tipo de prácticas educativas, no obstante en ellas convergen principios epistemológicos y pedagógicos. Dentro de las diversas apelaciones se reconocen: la comunidad de investigación (Liman, 1990), comunidad de práctica (Wenger, 1998), comunidad de educandos, comunidad cooperativa (Forest, 1998), la clase como comunidad o la escuela como comunidad (Sergiovanni, 1994).

La comunidad de aprendizaje encuentra sus bases en el aprendizaje dialógico (Flecha, 1997; Aubert, et al, 2008), también se identifican las aportaciones de Vygotsky (1979), Habermas (1987) y Freire (1997) principalmente. En los años setenta Freire desarrolló una perspectiva dialógica en la educación, la cual consideraba que todos los miembros de la comunidad (maestros, familiares y voluntariado) al formar parte del entorno del niño, se convierten en parte importante del proceso de aprendizaje de aquel; y por lo tanto su participación en dicho proceso invita a la planificación del mismo. Habermas por su parte, desarrolla la teoría de la acción comunicativa, ésta supone que todas las personas poseen la capacidad de comunicarse y en consecuencia actuar.

A partir de las aportaciones de los autores mencionados, la estrategia pedagógica de la comunidad de aprendizaje tiene sus raíces con algunas prácticas educativas propuestas por Dewey en 1896, del Colegio Experimental de la Universidad de Wisconsin en 1927, de la Red de Colegios comunitarios iniciada en los años 20 en Estados Unidos, de la educación popular, de la educación comunitaria y de la educación de adultos (Orellana, 2001).

Aproximadamente en 1990 empezaron registrarse algunas prácticas educativas orientadas al proyecto de comunidades de aprendizaje. Algunos programas sobresalientes son, *Programa de Desarrollo Escolar* (School Development Program) implementado en 1968, en la Universidad de Yale. El programa la Verneda-Sant Martí de Barcelona, se instrumenta en 1978 en Escolade Persones Adultes. Los últimos se registran en Estados Unidos. *Escuelas aceleradas* (Accelerated Schools) en 1968 y el *Éxito escolar para todos* (Successforall) desarrollado en 1969. En estos proyectos se han identificado elementos comunes que caracterizan a la comunidad de aprendizaje. Entre sus principales características se encuentran la colaboración, la comunicación, el diálogo, la asamblea, la resolución de problemas, el aprendizaje cooperativo, la construcción de sentido e identidad (Orellana, 2005).

De acuerdo con Cesar Coll (2001) se identifican cuatro ámbitos en los que operan las comunidades de aprendizaje: 1) *comunidades de aprendizaje referidas al aula* (Classroom based Learning Communities), 2) *comunidades de aprendizaje referidas a la escuela o centro educativo* (School based Learning Communities), 3) *comunidades de aprendizaje referidas a una ciudad, a una comarca, una región o una zona territorial de extensión variable en la que reside una comunidad de personas*, 4) *comunidades de aprendizaje que operan en un entorno virtual* (Virtual Learning Communities).

La clasificación anterior permite comprender la amplitud de la educación y con ello la complejidad del proceso de enseñanza-aprendizaje. Los diversos ámbitos en que operan las comunidades de aprendizaje conducen a las siguientes reflexiones. En primer lugar se identifica, que una comunidad de aprendizaje puede estar integrada por diversos miembros de la sociedad. En segundo lugar, los miembros de la comunidad se perfilan como actores educativos potenciales, en tanto gestores del cambio y la transformación social. En tercer lugar, el cambio y la transformación de la realidad social implica un trabajo sinérgico en la resolución de problemáticas en común y al mismo tiempo una construcción colectiva de conocimiento. De esta manera, la comunidad de aprendizaje representa un cambio significativo educacional ya que fomenta la investigación-acción más allá del espacio áulico.

Analizando los alcances de esta propuesta pedagógica y sus diversos ámbitos de aplicación, hemos podido formular una definición global. Según ésta, la comunidad de aprendizaje se visualiza como una estrategia educativa de transformación social y cultural que implica la participación de los diversos miembros de la comunidad. Integra un conjunto de principios pedagógicos que, permiten la construcción de conocimiento de manera colectiva bajo condiciones igualitarias; y cuya implementación permite hacer frente a problemáticas sociales para construir un proyecto en común.

Principios pedagógicos

Como mencionamos anteriormente la comunidad de aprendizaje toma como base el aprendizaje dialógico, el cual, de acuerdo con Flecha (1997) y Aubert et. al., (2008) comprende los siguientes principios:

- Diálogo igualitario: Es un esfuerzo común que persigue la igualdad educativa. Este tipo de diálogo rompe con el autoritarismo y las jerarquías en el salón de clases. De esta forma, se reconocen las diversas aportaciones en función de la argumentación y no de la imposición.
- Inteligencia cultural: Este principio engloba las distintas dimensiones y capacidades del ser humano. Tiene que ver con el desarrollo de múltiples competencias tanto cognitivas como prácticas, sociales, axiológicas y afectivas.
- Transformación: Es la etapa en que la comunidad de aprendizaje se propone alcanzar los sueños e ideales que se quieren conseguir. Se basa en la idea en que el aprendizaje transforma la realidad del educando, rompiendo los esquemas tradicionales, los consideran que el sistema se mantiene a través de la reproducción.
- Dimensión instrumental: El aprendizaje dialógico incluye la parte instrumental, la cual se encarga de profundizar y focalizar sobre un aspecto del conocimiento para la resolución de problemáticas específicos.
- Creación de sentido: El aprendizaje dialógico basado en la igualdad y consenso, supone romper con el individualismo para generar un sentido de comunidad propiamente. El sentido de pertenencia posibilita la convivencia e interacción entre todos los miembros de la comunidad.
- Solidaridad e igualdad de diferencias: tiene que ver con el reconocimiento en la igualdad de derechos de todas y todos para acceder a los procesos formativos.

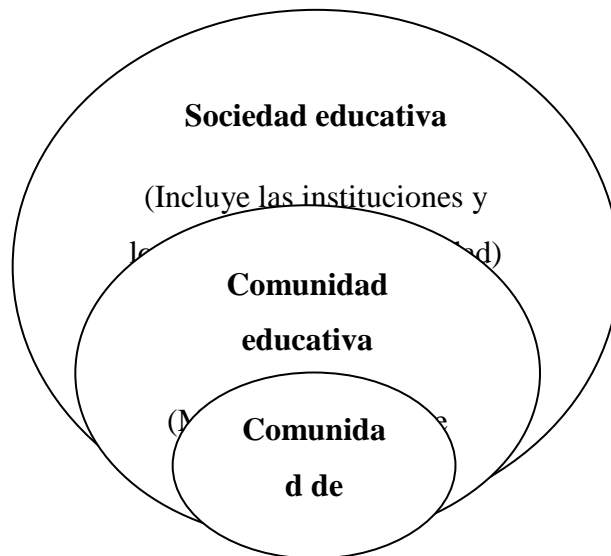
Estos principios pedagógicos rigen el funcionamiento de las comunidades de aprendizaje en el aula, en el centro educativo, en la propia comunidad y en espacios virtuales. En el caso de los entornos no presenciales, Duart y Sangrá (2000) y Gros Salvat (2002) agregan tres requisitos fundamentales para el funcionamiento y dinámica de las comunidades de aprendizaje: 1) comunicación constante y ágil entre los miembros de la comunidad de aprendizaje, 2) las opiniones de los integrantes deben ser argumentadas y 3) es necesario seleccionar los mecanismos y herramientas de comunicación más adecuadas para cada actividad.

La implementación de esta propuesta pedagógica exige una contextualización diferenciada de acuerdo al espacio en el que se desarrollará la comunidad de aprendizaje. La metodología que propone el aprendizaje dialógico conduce al logro de objetivos personales y grupales, se comparten experiencias y conocimientos y se despliegan habilidades sociales y estrategias de negociación.

Las comunidades de aprendizaje: un abordaje desde la perspectiva constructivista

Desde la perspectiva constructivista, la comunidad de aprendizaje se configura como un espacio de construcción de conocimiento, competencias y habilidades para la resolución de problemáticas comunes. La comunidad de aprendizaje desde esta perspectiva implica un nuevo proceso de aprendizaje que no se limita al espacio áulico, sino va más allá e incide en la realidad contextual. De acuerdo con Orellana (2001; 2005) la *institución educativa* conforma un grupo de trabajo en el cual intervienen diversos actores de la comunidad con el propósito de solucionar un problema en concreto. De esta forma, la inclusión de actores configura propiamente a la *comunidad educativa*, en ésta se desarrolla el co-aprendizaje a través del diálogo de problemáticas comunes. Por último, la *sociedad educativa* es el espacio en donde todos los aspectos de la sociedad se toman en cuenta en la resolución de problemas. Véase esquema 1.

Figura 1 Espacios constitutivos de la comunidad de aprendizaje.



Los tres espacios que señala Orellana, parten del centro educativo hasta llegar a la sociedad educativa, en ellos la dimensión social tiene un peso importante. En efecto como Vigostky (1979) y Freire (1997) lo plantean, el conocimiento se construye socialmente por medio de la interacción humana. En la compleja red de relaciones sociales se entretajan las formas de convivencia y organización de la sociedad, mismas que se materializan a través de las prácticas sociales. Para la educación ambiental, el tipo de prácticas que se establezcan con el medio de vida, presentan una vital importancia puesto que, la vida humana y la vida del planeta dependen del tipo de relación entre la sociedad y el medio ambiente.

La integración de la dinámica comunitaria en el proceso de aprendizaje abre la posibilidad de construir saberes significativos y pertinentes al contexto. La integración de saberes implica el desarrollo de una visión crítica y compleja de la realidad comunitaria, por otra parte la comunidad de aprendizaje busca que sus miembros pongan en marcha la creatividad en la búsqueda de soluciones a los problemas. Así pues, desde la perspectiva constructivista se pone el énfasis en el cómo aprendemos (socialmente), además de considerar en dónde aprendemos.

Una propuesta pedagógica para la educación ambiental

La educación se concibe como un proceso que integra las dimensiones del ser humano en relación con su entorno. Al respecto Morin (1999) reconoce que el ser humano es a la vez físico, biológico, psíquico, cultural, social, histórico, cósmico y afectivo. El ser humano como unidad compleja tendría que ser objeto esencial de cualquier educación. Por lo tanto, nuestro medio de vida se convierte en nuestro espacio de aprendizaje, comprender nuestra complejidad nos permitirá entender nuestra conexión con la naturaleza y lo que es parte de ella.

La educación ambiental en este sentido se plantea como una dimensión fundamental de la educación global. Es aquella que realza los vínculos con la vida. Implica un proceso educativo amplio e integral, que contempla los diversos aspectos de la realidad social. De manera que la inter y la transdisciplinariedad se perfilan como medios que posibilitan la construcción de conocimiento. En dicha construcción, los saberes locales y el diálogo entre los diferentes segmentos y sectores de la sociedad son claves para la creación de espacios de negociación y movilización. Se trata por tanto, de una educación para la ciudadanía, donde los actores sociales se insertan en la toma de decisiones y acciones que procuren la protección de la vida humana y el resguardo de los ecosistemas (Leff, 1998; Gadotti, 2002).

Así la reflexión, el intercambio y la construcción de nuevas realidades bajo criterios éticos son ejes fundamentales para el desarrollo de conductas sustentables. En este sentido, la educación ambiental es un proceso social, donde la interacción entre individuos permite establecer campos de incidencia y pertenencia. Con estos campos se construyen significados en torno a la realidad concreta y en función de los elementos culturales propios de una sociedad.

La comunidad de aprendizaje como estrategia pedagógica para el campo de la educación ambiental, presenta un inmenso potencial de aprendizaje, recreando el lazo entre desarrollo y medio ambiente.

Figura 2 La comunidad de aprendizaje y sus aportaciones a la educación ambiental



Se trata igualmente de un proceso de fortalecimiento de componentes socio-afectivos y éticos que facilitan el sentido de pertenencia con el medio de vida. La comunidad de aprendizaje ofrece a la educación ambiental incurrir en tres aspectos identificados por Sauvé (1997): 1) la educación en el medio ambiente, 2) la educación sobre el medio ambiente y 3) la educación por el medio ambiente.

Finalmente, la comunidad de aprendizaje crea condiciones favorables para desarrollar una educación ambiental, ya que este proyecto educativo desde la perspectiva constructivista busca la construcción de saberes de manera colectiva para la transformación social y la resolución de problemas. Además la comunidad de aprendizaje fomenta el desarrollo axiológico, cognitivo y afectivo-emocional.

Algunas estrategias para el desarrollo de las comunidades de aprendizaje.

De acuerdo con diversas investigaciones se han registrado un número de estrategias didácticas que han demostrado que contribuyen al desarrollo de las comunidades de aprendizaje, además de fortalecer el proceso de enseñanza-aprendizaje, mejorar la convivencia del centro educativo y la incorporación de la comunidad.

- Grupos interactivos. Constituyen una forma diferente de trabajo en el aula en donde intervienen el maestro, alumnos y personas voluntarias de la comunidad. El aula se organiza en grupos heterogéneos. La dinámica de funcionamiento es la siguiente: el maestro organiza los grupos y las actividades, el grupo integrado por alumnos y agentes externos de la comunidad realizan las actividades. Esta estrategia didáctica permite el desarrollo de actividades desde el diálogo de saberes en una perspectiva intergeneracional; el esfuerzo colectivo en la comprensión de la realidad, además de una atención más personalizada, mejor aprovechamiento del tiempo y como consecuencia aulas más dinámicas y participativas.
- Círculos de lectura dialógica. Esta estrategia tiene como propósito el desarrollo de habilidades críticas del pensamiento y de comprensión lectora. La dinámica consiste en que con base en algún tema, se selecciona la bibliografía, la cual tiene que ser leída previamente en casa para posteriormente ser comentada en los círculos de lectura. El maestro toma el papel de mediador en el turno de la palabra y asegura la participación de todos los miembros, fomentando el diálogo igualitario. Algunas ventajas de esta estrategia son: la comprensión de textos de manera colectiva, la construcción conjunta de conocimiento, aumento de vocabulario, mejora de la expresión oral, capacidad de argumentación.
- Biblioteca tutorada. Consiste en una ampliación del tiempo de aprendizaje, para fortalecer las áreas de conocimiento más débiles. Se organizan algunas visitas a la biblioteca atendiendo las necesidades de cada alumno. Lecturas dialógicas, resolución de dudas, actividades de refuerzo escolar, investigación, resolución de tareas, etc., son algunas actividades que pueden realizarse en esta estrategia. Al focalizar en el aprendizaje instrumental se garantiza la igualdad de resultados y con ello la igualdad de oportunidades para acceder al conocimiento.
- Participación educativa de la comunidad. Esta estrategia posibilita la integración de agentes externos al centro educativo. De manera que las familias de los alumnos y personas voluntarias de la comunidad participan en el proceso de enseñanza-aprendizaje, a través de la resolución tanto de actividades escolares, como de problemáticas sociales fuera del centro educativo.

Reflexiones finales

El campo educativo ha incorporado una perspectiva mercantilista y pragmática, desde la cual, se enfatiza la promoción de competencias técnicas. El proyecto educativo, por tanto, ha dificultado el fomento del saber ser, el saber convivir, obstaculizados por la competición y el individualismo. En este contexto, la educación ambiental puede facilitar procesos de interacción humana con el medio ambiente, ya que implica el fomento de relaciones éticas, solidarias, de cuidado y sensibilización.

La comunidad de aprendizaje representa una propuesta pedagógica innovadora, puesto que rompe con los esquemas de la educación tradicional. Esta propuesta concibe de manera diferente el proceso de enseñanza-aprendizaje, ya que no considera al profesor como transmisor de conocimiento, sino que involucra la participación de las familias y miembros de la comunidad a participar en el proceso de aprendizaje del alumno y en su planificación. En este sentido, el profesor adquiere un nuevo rol, el de mediador y organizador de las actividades, en consecuencia el alumno y todos los miembros de la comunidad de aprendizaje pasan a ser protagonistas de su propio aprendizaje. Este cambio en el modelo pedagógico da entrada a una nueva cultura organizacional de los centros educativos para conformar una sociedad educativa como menciona Orellana (2001; 2005).

Los alcances de la comunidad de aprendizaje representan una ventaja para la educación ambiental en la medida en que el medio de vida constituye el espacio de aprendizaje, lo cual posibilita las dimensiones señaladas por Sauvé (1997), el aprendizaje del medio y para el medio. Así pues, el desarrollo de esta propuesta pedagógica para la educación ambiental posibilita la construcción de una ciudadanía sustentable. Esta ciudadanía tendrá que construir nuevas formas de relacionarse con el medio, nuevas formas de organización y convivencia para el cuidado de la vida humana y del ecosistema.

Referencias

- Aubert, A. (et al) (2008). *Aprendizaje dialógico en la sociedad de la información*. Barcelona. Hipatia.
- Castells, M. (1998). *La era de la información*. Madrid. Alianza.
- Coll, C. (2001). "Las comunidades de aprendizaje y el futuro de la educación: el punto de vista del Fórum Universal de las Culturas". Barcelona. Simposio Internacional sobre las Comunidades de Aprendizaje.
- Duart J. M. y Sangrá A. (2000). *Aprender en la virtualidad*. Barcelona. Gedisa.
- Eder (1996). *The Social Construction of Nature*. London. Paperback.
- Forest, L. (1998). "Cooperative learning communities: expanding for classroom cocoon to global connections" en Body, C.M. y N. Davidson. *Professional development for cooperative learning. Issues and approaches*. New York, State University of New York Press, pp. 287-307.
- Flecha, R. (1997). *Compartiendo palabras*. El aprendizaje de las personas adultas a través del diálogo. Barcelona. Paidós.
- Freire, P. (1997). *Pedagogía de la autonomía: saberes necesarios y práctica educativa*. México, DF. Siglo XXI.
- Gadotti, M. (2002). *Pedagogía de la Tierra*. (Traducción de Eduardo Lucio Molina y Vedia). México, DF. Siglo XXI.
- Gros Salvat, B. (2002). Constructivismo y diseños de entornos virtuales de aprendizaje. En *Revista de educación*. Boletín Núm. 35/2.
- Gutiérrez, F. (1994). *Pedagogía para el desarrollo sostenible*. San José de Costa Rica, Heredia. Editorialpec.
- Habermas, (1987). *Théorie de l'agir communicationnel*. París. Fayard.
- Leff, E. (1998). *Saber ambiental. Sustentabilidad, racionalidad, complejidad, poder*. México, DF. Siglo XXI.
- Lipman, A. (1990). *A filosofia vai á escola*. São paulo, sumus
- Morin, E. (1999). *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. (Traducción de Mercedes Vallejo-Gómez). Francia. UNESCO.

Orellana, I. (2001). La comunidad de aprendizaje en educación ambiental. Una estrategia pedagógica que abre nuevas perspectivas en el marco de los cambios educacionales actuales. En *Revista Tópicos en Educación Ambiental*. Volumen 3, Número (7), pp 43-51.

Orellana, I. (2005). “La estrategia pedagógica de la comunidad de aprendizaje en educación ambiental: aprendiendo a construir un saber-vivir-juntos en un medio de vida compartido”. Universidad de Quebec. Centro Nacional de Educación Ambiental.

Sauvé, L. (1997). *Pour une éducation relative à l ‘environnement*. Montréal. Guérin, París.

Sergiovanni, T.J. (1994) *Building community in schools*. New York, The Jossey-Bass Education Series.

Vygotsky, L. S. (1979). *El desarrollo de los procesos psicológicos superiores*. Barcelona. Crítica.

Wenger, E. (1998). *Communities of practice. Learning and meaning and identity*, Cambridge, United Kingdom, Cambridge University Press.